

	FICHA TÉCNICA CURSO OMI 3.24	Código: DR-PSE-30
	CURSO MODELO OMI 3.24 FORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA CON FUNCIONES DE PROTECCIÓN (SECURITY AWARENESS TRAINING FOR PORT FACILITY PERSONNEL WITH DESIGNATED SECURITY DUTIES) - 9 horas académicas	Fecha: 20/12/2024 Versión: 02 Página: 1 de 6

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

- Nombre del curso: OMI 3.24 FORMACIÓN EN SENSIBILIZACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA QUE TENGA ASIGNADAS TAREAS DE PROTECCIÓN (SECURITY AWARENESS TRAINING FOR PORT FACILITY PERSONNEL WITH DESIGNATED SECURITY Duties)
- Número máximo de alumnos: El número máximo de participantes dependerá de las instalaciones y equipos disponibles, teniendo en cuenta los fines y objetivos de este curso.
- Calificación mínima de aprobación: 7/10
- Modalidad: Presencial, educación virtual y a distancia, E-learning o B-learning

NORMATIVIDAD

- Curso Modelo OMI 3.24 FORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA CON FUNCIONES DE PROTECCIÓN (SECURITY AWARENESS TRAINING FOR PORT FACILITY PERSONNEL WITH DESIGNATED SECURITY DUTIES). Edición 2018
- Convenio SOLAS Capitulo XI-1 y XI-2
- Código Internacional para la Protección de los Buques e Instalaciones Portuarias – Código PBIP.
- International Maritime Organization. (2010). Guidelines on Security-Related Training and Familiarization for Port Facility Personnel. MSC.1/Circ.1341.

PERFIL DE INGRESO

- Se supone que los que asistan a este curso serán profesionales del sector marítimo, portuario y seguridad privada, docentes de academias marítimas, personal de seguridad privada, personal de la instalación portuaria y todo postulante de empleo que tenga asignadas tareas de protección en relación con el Plan de Protección de la Instalación Portuaria.

RECURSOS LOCATIVOS, DIDÁCTICOS Y AYUDAS

- Manual del instructor.
- Salón de conferencias, sala de reuniones o aula convencional dotada de mesas, sillas, telón, tablero y marcadores.
- Ayudas audiovisuales: computador personal, televisor, video beam, presentaciones, videos, fotografías, material (es) de enseñanza a distancia, etc.
- Plataforma virtual y programa de video conferencia en línea para la modalidad educación virtual y a distancia, E-learning o B-learning.
- Referencias legislativas y reglamentarias sobre protección marítima a nivel nacional e internacional.

	FICHA TECNICA CURSO OMI 3.24	Código: DR-PSE-30
	CURSO MODELO OMI 3.24 FORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA CON FUNCIONES DE PROTECCIÓN (SECURITY AWARENESS TRAINING FOR PORT FACILITY PERSONNEL WITH DESIGNATED SECURITY DUTIES) - 9 horas académicas	Fecha: 20/12/2024 Versión: 02 Página: 2 de 6

PERFIL DEL INSTRUCTOR (ES)

- Instructores Principales:

Oficiales o Suboficiales de la Fuerza Pública en uso de buen retiro o profesionales, preferiblemente con experiencia en el sector de la seguridad privada, sector marítimo y portuario, en posesión de un certificado del CURSO MODELO OMI 3.21 OFICIAL DE PROTECCIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA (PORT FACILITY SECURITY OFFICER) y el CURSO MODELO OMI 3.24 FORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA CON FUNCIONES DE PROTECCIÓN (SECURITY AWARENESS TRAINING FOR PORT FACILITY PERSONNEL WITH DESIGNATED SECURITY DUTIES)

- Instructor Auxiliar:

Oficiales o Suboficiales de la Fuerza Pública en uso de buen retiro o profesionales, preferiblemente con experiencia en el sector de la seguridad privada, sector marítimo y portuario, en posesión de un certificado del CURSO MODELO OMI 3.24 FORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA CON FUNCIONES DE PROTECCIÓN (SECURITY AWARENESS TRAINING FOR PORT FACILITY PERSONNEL WITH DESIGNATED SECURITY DUTIES)

- Para los dos perfiles anteriores:

- a. Haber participado en un curso sobre Pedagogía o Docencia con intensidad horaria no inferior a 96 horas.
- b. Certificar idoneidad como Instructor Marítimo de acuerdo con el curso que exija la Autoridad Marítima Nacional.
- c. Certificar idoneidad como Evaluador de acuerdo con el curso que exija la Autoridad Marítima Nacional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación final de este curso está determinada por los siguientes criterios:

- Evaluación de conocimientos (Examen de conocimientos, foro, tarea o taller en la modalidad presencial, educación virtual y a distancia, E-learning o B-learning): 100%

PROPÓSITO

Este curso modelo tiene como objetivo proporcionar el conocimiento requerido para el personal de la instalación portuaria con tareas específicas de protección, como guardias, oficiales de control de acceso, oficiales de formación y administradores de instalaciones portuarias, en relación con

	FICHA TECNICA CURSO OMI 3.24	Código: DR-PSE-30
	CURSO MODELO OMI 3.24 FORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA CON FUNCIONES DE PROTECCIÓN (SECURITY AWARENESS TRAINING FOR PORT FACILITY PERSONNEL WITH DESIGNATED SECURITY DUTIES) - 9 horas académicas	Fecha: 20/12/2024 Versión: 02 Página: 3 de 6

un plan de protección de la instalación portuaria (PIIP) para desarrollar sus tareas, de conformidad con los requisitos del Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar (SOLAS), capítulo XI-2, el Código internacional para la protección de buques e instalaciones portuarias (PBIP), el Código internacional marítimo de mercancías peligrosas (IMDG), El Código de Prácticas de la OMI / OIT sobre protección en puertos y la orientación contenida en IMO MSC.1 / Circ.1341 sobre Directrices sobre capacitación y familiarización relacionadas con la protección para el personal de instalaciones portuarias.

OBJETIVO GENERAL

Los alumnos que hayan realizado y finalizado con éxito el presente curso deben ser competentes para asumir las tareas, obligaciones y responsabilidades de protección en la instalación portuaria que se definen en la sección B/18.2 del Código PBIP.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Aquellos que completen con éxito este curso deberían ser capaces de demostrar suficiente conocimiento para llevar a cabo las tareas asignadas bajo el PIIP. Este conocimiento debe incluir, pero no está limitado a:

1. evaluación de riesgos de protección, amenazas y vulnerabilidades para las instalaciones portuarias;
2. cómo fomentar la conciencia y la vigilancia de la protección;
3. el uso de las capacidades y recursos disponibles en su país;
4. amenazas a la protección y patrones actuales;
5. reconocimiento y detección de armas, incluidas armas de destrucción masiva, sustancias y dispositivos peligrosos;
6. reconocimiento, de forma no discriminatoria, de las características y patrones de comportamiento de las personas que puedan presentar una amenaza para la protección;
7. reconocimiento de polizones y cómo ponen en peligro significativamente la protección de la industria naviera comercial internacional;
8. técnicas utilizadas para eludir las medidas de protección;

	FICHA TECNICA CURSO OMI 3.24	Código: DR-PSE-30
	CURSO MODELO OMI 3.24 FORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA CON FUNCIONES DE PROTECCIÓN (SECURITY AWARENESS TRAINING FOR PORT FACILITY PERSONNEL WITH DESIGNATED SECURITY DUTIES) - 9 horas académicas	Fecha: 20/12/2024 Versión: 02 Página: 4 de 6

9. comunicaciones relacionadas con la protección entre una instalación portuaria y partes fuera de la instalación portuaria y entre una instalación portuaria y los buques que operan en ella;
10. gestión de multitudes, conocimiento del comportamiento humano y técnicas de control;
11. conocimiento de los términos de "piratería" y "robo a mano armada contra buques" y conocimiento de la situación actual con respecto a la piratería y el robo a mano armada;
12. ciberseguridad (gestión del riesgo cibernético marítimo);
13. procedimientos de emergencia y planes de contingencia;
14. operación, prueba, calibración y mantenimiento de equipos y sistemas de protección;
15. técnicas de inspección, control y monitoreo; y
16. métodos de registros físicos de personas, efectos personales, equipaje, carga y provisiones de los buques.

COMPETENCIA

Las competencias que deben demostrar los alumnos que coincidan con MSC.1 / Circ. 1341 son las siguientes:

1. Mantener las condiciones establecidas en el plan de protección de la instalación portuaria;
2. Reconocimiento de amenazas a la protección;
3. Actividades de inspección, control y vigilancia;
4. Uso adecuado de los equipos y sistemas de protección, si los hubiera.



FICHA TECNICA CURSO OMI 3.24

CURSO MODELO OMI 3.24 FORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA CON FUNCIONES DE PROTECCIÓN (SECURITY AWARENESS TRAINING FOR PORT FACILITY PERSONNEL WITH DESIGNATED SECURITY DUTIES) - 9 horas académicas

Código: DR-PSE-30
 Fecha: 20/12/2024
 Versión: 02
 Página: 5 de 6

CONTENIDO DEL CURSO

COMPETENCIA	UNIDADES	CONTENIDOS	MÉTODO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIA	Horas Académicas	
				Teoría	Práctica
1	Módulo 1. Introducción y marco del curso	1.1 Resumen del curso (Introducción)	Examen de conocimientos, foro, tarea o taller en la modalidad presencial, educación virtual y a distancia, E-learning o B-learning	0,75	
		1.2 Competencias a alcanzar (Objetivo del curso)			
		1.3 Amenazas actuales a la protección y patrones de amenaza			
		1.4 Operaciones y condiciones del buque y el puerto			
	Módulo 2. Política de Protección Marítima	2.1. Familiarización con las convenciones internacionales pertinentes, códigos y recomendaciones		0,75	
		2.2. Familiarización con la legislación gubernamental pertinente y regulaciones			
		2.3. Definiciones			
		2.4. Manejo de información confidencial relacionada con la protección y las comunicaciones.			
	Módulo 3. Responsabilidad es de Protección	3.1. Los Gobiernos Contratantes		1,0	
		3.2. Organizaciones de Protección Reconocidas.			
		3.3. La compañía			
		3.4. El buque			
		3.5. Instalación Portuaria			
		3.6. Oficial de Protección del Buque			
Módulo 4. Plan de Protección de la Instalación Portuaria	3.7. Oficial de protección de la instalación portuaria	1,5			
	3.8. Personal de la instalación portuaria con funciones de protección				
	3.9. Otro personal				
	4.1 Herramientas de evaluación y elementos básicos de evaluación				
	4.2 El uso de listas de verificación en la realización de evaluaciones de protección				
	4.3 Inspecciones de seguridad en el lugar				
	4.4 Preparación y mantenimiento de un PPIP				
	4.5 Detalles básicos que se deben proporcionar en un PPIP				
	4.6 Ejecución de procedimientos de protección en tres niveles de protección diferentes				
	4.7 Implementación de PPIP				
4.8 Planificación y realización de ejercicios y prácticas					
4.9 Informes de sucesos de protección					
4.10 Métodos y procedimientos para modificar el PPIP					
3	Módulo 5 - Acciones de protección de las instalaciones portuarias	5.1 Acciones requeridas por diferentes niveles de protección	1,0		
		5.2 Procedimientos de manejo de carga IMDG			
		5.3 Procedimientos para garantizar la protección de la instalación portuaria y del buque que opera en ella y mantener la protección de la interfaz buque / puerto			
		5.4 Familiaridad con la Declaración de Protección (DPM)			
		5.5 Informes de sucesos de protección			
		5.6 Ejecución de los procedimientos de protección			



FICHA TECNICA CURSO OMI 3.24

CURSO MODELO OMI 3.24 FORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA CON FUNCIONES DE PROTECCIÓN (SECURITY AWARENESS TRAINING FOR PORT FACILITY PERSONNEL WITH DESIGNATED SECURITY DUTIES) - 9 horas académicas

Código: DR-PSE-30
 Fecha: 20/12/2024
 Versión: 02
 Página: 6 de 6

COMPETENCIA	UNIDADES	CONTENIDOS	MÉTODO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIA	Horas Académicas	
				Teoría	Práctica
4	Módulo 6 - Equipo de protección	6.1. Familiarización con los equipos y sistemas de protección.	Examen de conocimientos, foro, tarea o taller en la modalidad presencial, educación virtual y a distancia, E-learning o B-learning	0.75	
		6.2 Limitaciones operacionales de los equipos y sistemas de protección			
		6.3 Pruebas, calibración y mantenimiento de equipos y sistemas de protección			
2	Módulo 7: identificación, reconocimiento y respuesta a amenazas	7.1 Reconocimiento y detección de armas, armas de destrucción en masiva, sustancias y dispositivos peligrosos			
		7.2 Métodos de búsquedas físicas e inspecciones no intrusivas			
		7.3 Ejecución y coordinación de búsquedas			
		7.4 Reconocimiento, de manera no discriminatoria, de personas que presentan riesgos potenciales para la protección			
		7.5 Polizones y su amenaza asociada a la seguridad y protección del transporte marítimo internacional junto con las zonas con alto riesgo de abordaje de polizones			
		7.6 Técnicas utilizadas para eludir las medidas de protección			
		7.7 Gestión de multitudes, conocimiento del comportamiento humano y técnicas de control			
		7.8 Piratería y robo a mano armada contra buques; definiciones; variedad en acción y región y medidas preventivas			
		7.9 Ciberseguridad (gestión del riesgo cibernético marítimo)			
1	Módulo 8. Preparaciones de emergencia, ejercicios y prácticas	8.1. Ejecución de planes de contingencia	0,5		
		8.2. Ejercicios y prácticas de protección			
	Módulo 9. Administración de protección	9.1. Documentación			
		9.2. Archivos.			
TOTAL				9	

Bogotá D.C. 20 de diciembre de 2024

JESUS ALBERTO GUTIERREZ REYES
 Representante Legal
 Academia Marítima de Seguridad Integral ASI Ltda.

Subdirector de Marina Mercante
 Dirección General Marítima